

Jorge Lapeña, en Asteriscos.Tv

24 de Enero de 2006

“Argentina tiene un futuro comprometido” en materia energética

El especialista planteó que las reservas de gas y petróleo son insuficientes

24/01/06

El ex secretario de Energía Jorge Lapeña advirtió que la Argentina está en una situación “precaria” y tendrá “un futuro comprometido” en materia de recursos energéticos si no se invierte en exploración de yacimientos de gas y petróleo, ante la creciente demanda potenciada por la reactivación económica.

Lapeña planteó que en materia gasífera “las reservas se mantienen constantes o en baja, mientras que la producción aumenta, lo que determina que la relación entre ambas sea cada vez menor” y estimó que la Argentina tiene fluido sólo para los próximos 9 años.

“Con una reserva para 9 años y con una producción que se ha más que duplicado, estamos en una situación precaria. De no haber nuevos descubrimientos -y dudo que los vaya a haber porque no hay una política exploratoria `ad hoc` - la Argentina va a tener un futuro comprometido”, afirmó.

Agregó que “en materia de gas, podemos decir que los yacimientos nacionales no alcanzan para sustentar el crecimiento y la importación pasará a ser estructural de nuestro sistema”.

En una entrevista con el programa Asteriscos, que se emite por el canal P+E de Cablevisión, Lapeña planteó un panorama complejo también en petróleo y consideró que “en 3 o 4 años, la Argentina deberá volver a importar”.

“Hubo una política petrolera errónea por lo inexistente. Argentina fue naif. Ningún país deja librado su sector energético exclusivamente a las reglas del mercado. Y en la Argentina se ha dado que el mercado ha preferido inversiones en producir, más que inversiones riesgosas en descubrir”, definió.

Para Lapeña, presidente del Instituto de Energía “General Mosconi”, es correcta la idea de plantear la cooperación con otras empresas de la región para la exploración petrolífera en aguas profundas de Argentina, pero advirtió que la inversión debe ser importante.

“La inversión no puede ser de 15 millones. Para que sea razonable, tenemos que tener un plan exploratorio de

largo plazo que la Argentina no tiene y que necesita de cientos o miles de millones de dólares de inversión”, afirmó.

Destacó que, cuando el flamante presidente de Bolivia, Evo Morales, plantea la nacionalización de la renta gasífera, es razonable porque “no se trata de estatizar lo que fue privatizado” sino de hacer efectivo el hecho de que Bolivia es el dueño de los recursos del subsuelo”.

“La Argentina tiene que acompañar esa idea. La ley de Hidrocarburos establece que los recursos son de la Nación o de las provincias. Distinto es quién opera los yacimientos y cómo se comparte la renta entre el dueño, que es la Nación, y el explotador, que es la empresa privada”, enfatizó.

Lapeña remarcó que se necesita una ley de Hidrocarburos que reemplace la normativa 17.319 “perimida luego de la sanción de la Constitución de 1994”, que establezca “derechos y obligaciones entre el Estado y las empresas como concesionarias y puso como ejemplo la brasileña Petrobras “líder en materia de exploración en aguas profunda, en un país con una política seria, como no ocurre por estos lares”.